

**Informe preliminar de labores
Equipo administrativo
Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica
Periodo enero 2021 a septiembre 2021**

1. Información General

Integrantes del equipo administrativo

Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana, directora ejecutiva.

Lcda. Michelle Calderón Solano, asistente de Fiscalía.

Bach. Daniela Andrade Cedeño, asistente de Cobros.

Sra. Yeimy Rodríguez Chacón, asistente de Unidad de Desarrollo Profesional.

Srta. Laura Méndez Brenes, asistente de Plataforma de Servicios.

Sra. Paola Badilla Quirós, asistente administrativa.

Responsable del informe

Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana.

2. Plan de Trabajo ejecutado 2021

Introducción al informe de labores

Durante el 2020, debido a la propagación del virus SARS-CoV-2, que produce la enfermedad de la COVID-19, los retos institucionales fueron muchos y llevaron al Colegio a reinventarse y mejorar procesos institucionales, entre ellos, convertir la virtualidad en una herramienta clave para la operatividad.

Logros concretos alcanzados durante el periodo

Las metas alcanzadas hasta septiembre del año en curso son un esfuerzo del equipo administrativo y del apoyo que este brinda a los órganos institucionales y a los acuerdos tomados por cada uno de ellos; además, son el fruto de la colaboración de las personas agremiadas e involucradas de manera voluntaria y activa en el Colegio.



- Fortalecimiento del área de comunicación

En vista de que el distanciamiento social llegó para quedarse, al menos por un largo periodo, se detectó la necesidad de fortalecer los procesos de comunicación y enseñanza por medio de las nuevas tecnologías de la información.

Este año, las redes sociales han servido como principal canal de comunicación para posicionar los productos informativos elaborados a lo interno del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. La gestión en esta materia busca hilvanar estrategias por medio de minicampañas que permitan dejar claros los mensajes organizacionales.

Se han realizado más de 60 videos, más de 35 imágenes y más de 10 transmisiones especiales. Uno de los objetivos principales de este esfuerzo es visualizar todas las carreras incorporadas al Colegio en las diferentes temáticas.

- Producción de la revista digital

Con el objetivo de difundir el conocimiento y generar un diálogo que contribuya al bienestar del gremio, se han producido y publicado en el presente año cuatro ediciones de la revista digital denominada “Criminología y la Sociedad”.

En este proyecto en específico trabajó el equipo administrativo en conjunto con el Comité Editorial. Este valioso equipo de personas expertas en su área, en su tiempo de ejecución, aportó su conocimiento y esfuerzo para el desarrollo de estas ediciones, las cuales fueron socializadas y reproducidas por medio de la plataforma Facebook, pero también se mantienen en el canal institucional de YouTube.

Las ediciones son bimensuales y cuentan con la participación de personas expertas en los temas propuestos, tanto en el conversatorio como en las cápsulas informativas.

Para las cuatro ediciones, a septiembre del año en curso han participado 13 personas agremiadas y 5 expertos externos, y se han obtenido 4262 reproducciones en total.

Además, se realizaron 11 videos enfocados en brindar información diversa sobre la revista, en los cuales participaron miembros del Comité Editorial y se aprovechó para invitar a las personas agremiadas a ser parte de este proyecto. En comparación con el año 2020, el incremento en las actividades y publicaciones de la revista digital fue de un 400%, ya que para el 2020 se logró publicar una sola revista y un total de 3 videos informativos.

- Crecimiento de actividades de desarrollo profesional

Con el objetivo de promover conocimiento e intercambio de ideas en el año en curso, todos los meses se han realizado actividades de desarrollo profesional de manera virtual. Así, a través de las diferentes plataformas que utiliza el Colegio se han desarrollado 40 charlas gratuitas mediante transmisión en vivo, para un total de 82,267 personas alcanzadas en estas actividades.

También se realizaron 72 cápsulas informativas, relacionadas con temas diversos como días festivos, invitaciones y temas en tendencia; en este caso, la cantidad de personas alcanzadas corresponde a un total de 97,294.

Para las actividades de desarrollo profesional han colaborado de forma voluntaria y gratuita 47 personas agremiadas y 28 personas expertas en otros temas.

Además, se llevaron a cabo 12 cursos virtuales en las modalidades de autodirigido, asincrónico y sincrónico.

- Continuidad y mejora de los servicios a la persona agremiada

A lo largo de los años se ha trabajado en la simplificación de trámites institucionales, buscando la eficiencia en la capacidad de atención a las personas agremiadas, más aún en esta época de pandemia. Es por ello por lo que se cuenta con un documento denominado Manual de Procedimientos para establecer procesos definidos para cada solicitud que se realice; además, se ofrece la facilidad de que todos los trámites se pueden solicitar por medio de la página web.

A pesar de la pandemia, el Colegio nunca ha dejado de brindar los servicios que está llamado a ofrecer a sus personas agremiadas; de hecho, al cierre de septiembre se han generado 107 constancias, 68 cambios de grado, 86 procesos de renovación de carné y 3 incorporaciones que vienen a significar un total de 171 personas incorporadas.

Además, se realizaron dos asambleas extraordinarias. Una de ellas se realizó de manera virtual, pues no implicaba la elección de cargos de algún órgano colegiado.

Por otro lado, se han generado más opciones de pago para que las personas no tengan que desplazarse; ejemplo de ello es el cargo automático, el Sinpe móvil y la tasa cero, en caso de cursos o proceso de incorporación.

- Sostenibilidad financiera

La gestión financiera en estos tiempos de crisis es sumamente compleja, debido a que existen variables externas completamente nuevas; sin embargo, el objetivo es maximizar los recursos y obtener los resultados. Específicamente, en el contexto financiero del Colegio se trabaja bajo el presupuesto proyectado aprobado por la Asamblea General.

En síntesis, a lo largo del periodo de pandemia queda evidenciada la prudencia y la resiliencia con que las autoridades del Colegio han manejado las finanzas. Para el cierre de septiembre 2021 se alcanzó el 80.96 % de la utilidad presupuestaria proyectada, con un monto de ₡13.308.707.56.

Además, se contabiliza un total de activos por ₡335.566.173.94 y un pasivo a largo plazo de ₡222.563.732.08, que corresponden a la operación No 95-14-31093862, otorgada por el Banco Nacional de Costa Rica para la compra y remodelación del edificio.

Así pues, se cuenta con un excedente del periodo de ₡10.477.622.80 y un excedente acumulado de ₡84.257.161.87. Cabe indicar que, para el cierre de septiembre 2020, el excedente acumulado era de ₡61.578.258.08, por lo que al corte aumentó en un 15% aproximadamente.

Estos resultados responden, en primer lugar, al compromiso de las personas agremiadas y el cumplimiento del pago de colegiatura, que representa el 85% de los ingresos institucionales; en segundo lugar, reflejan el apego al presupuesto y, en tercer lugar, la disminución y control de gastos.

También existen mecanismos, tal como se indicó antes, como la deducción de planilla, el cargo automático, el Sinpe móvil y el arreglo de pago; alternativas enfocadas a facilitarles a las personas agremiadas el proceso de trámite.

Por otro lado, un aspecto digno de resaltar es la alta eficiencia del sistema de recolección de ingresos, la cual queda demostrada en las cuentas por cobrar, en donde solamente el 6% corresponde a morosidad de 120 días o más y el proceso de suspensión tiene un promedio de 4.78% mensuales, lo que representa una disminución de 1% con respecto al año anterior. Así las cosas, para el periodo actual 433 personas agremiadas iniciaron el proceso de suspensión, pero solamente 43 personas han sido suspendidas por morosidad.

Con respecto a los retiros voluntarios, para septiembre del 2021 se mantiene la misma cantidad que para el mismo periodo del 2020, con un total de 11 personas agremiadas que realizaron esta solicitud. Sin embargo, el trámite de reincorporación en el mismo periodo de tiempo ha mostrado un incremento del 54%, con 17 personas agremiadas reincorporadas.

Por último, de manera mensual se mantiene un control de la ejecución presupuestaria y de manera trimestral la Comisión de Presupuesto se reúne para conocer los estados financieros, analizar temas referentes a las finanzas del Colegio y trabajar en los estados financieros que se presentan a la Junta Directiva. Además, al finalizar los periodos, se realiza una auditoría externa. Para el periodo 2021, este proceso se debe de llevar a cabo en enero y febrero del 2022.

- Adquisición y remodelación del bien inmueble

En cumplimiento a los acuerdos tomados por la Asamblea General desde el 2019 y hasta el 2021 con respecto a este tema, el 24 de junio del año en curso se realizó la formalización de la compra del inmueble para albergar las operaciones centrales del Colegio, las cuales iniciaron el 20 de septiembre.

La operación No 95-14-31093862, otorgada por el Banco Nacional de Costa Rica, fue de ₡223.882.840.71 por compra directa a la vendedora y un pago mensual por ₡2.094.000.00 a 180 meses plazo.

Objetivos no logrados en el periodo

El periodo finaliza hasta el 31 de diciembre del 2021.

3. Plan de trabajo proyectado 2022

Se espera que la nueva Junta Directiva marque la línea a seguir; sin embargo, desde el equipo administrativo estamos comprometidas a seguir trabajando en beneficio de la institución y sus personas agremiadas.

4. Conclusiones

A pesar de que el año no ha terminado, de manera preliminar se puede indicar que el 2021 ha sido un año próspero para la institución, ya que desde el punto de vista administrativo se puede concluir que al cierre de septiembre 2021 se ha logrado la virtualización de todos los servicios institucionales, con lo cual ha sido posible llevar la mayoría de los servicios y productos a todas las personas agremiadas sin importar su ubicación física. Otro logro importante es la disminución de las suspensiones por morosidad, sumado al aumento del patrimonio y la eliminación del gasto hundido de la cuenta de alquiler de propiedad.

